



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Humanas  
 Departamento: Educación y Formación Docente  
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2024)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
() OPTATIVO JUEGO Y RECREACION	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/9 9	2024	1° cuatrimestre
() OPTATIVO JUEGO Y RECREACION	PROF. DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2024	1° cuatrimestre
() OPTATIVO JUEGO Y RECREACION	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9 9	2024	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PUTELLI, GERARDO ALBERTO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
WOHL, GUSTAVO ANDRES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	0 Hs	2 Hs	0 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	60

### IV - Fundamentación

El juego es el primer acto recreativo del ser humano, comienza cuando el niño es bebe, a través del vínculo que se establece con la realidad exterior y las fantasías, necesidades y deseos que se van adquiriendo. Se puede aprender con gusto creando un vínculo de sabiduría y efecto entre el que enseña y el que aprende. Debe quedar claro que el juego de reglas es una herramienta didáctica por la cual se está intentando llegar a una meta. Uno sabe y el otro no. Esto es el juego, es una forma placentera de estimular las habilidades, fantasías y creatividad de los niños. En respuesta de formar personas integrales, los niños y las niñas, a través del juego, aprenden a relacionarse con El propio cuerpo y El propio movimiento, para la construcción de la identidad personal, con el cuerpo y movimiento que son componentes esenciales en la adquisición del saber del mundo, de la sociedad, de sí mismo y de la propia capacidad de acción y resolución de problemas. Todos los niños juegan; de una manera u otra; juegos parecidos según las distintas regiones geográficas donde habitan, pero la esencia del juego es la misma, una vivencia rica en motricidad, emotividad y afectividad; los cuales se van a ver reflejados en los procesos de aprendizajes, estimulados a través del juego durante la infancia, los niños desarrollan una gama de conductas motrices fundamentales, de las cuales, podrán disponer durante toda su vida, como elementos integrados a una personalidad rica en diversas capacidades orgánicas, funcionales e intelectuales. A través de este taller se pretende que los futuros docentes jueguen recordando y aprendiendo la verdadera esencia del juego y la recreación, implementando juegos tradicionales, como

así también, juegos actuales, con todas sus variantes posibles, para lograr una mayor capacitación en su formación profesional.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- a) Que el alumno/a, pueda tomar conciencia de la importancia del juego y la recreación, para la formación integral del niño.
- b)-Lograr en las/os estudiantes, estimular las conductas sociomotrices a través de los juegos.
- c)- Conocer el juego como una finalidad pedagógica, teniendo en cuenta su estructura biológica, social y psicológica.
- d)- Desarrollar a través de los juegos, la imaginación creadora, la vivencia, la experimentación y la exploración.
- e)- Adquirir herramientas teóricas metodológicas para el accionar concreto en el diseño y la gestión del juego y la recreación.
- f)-Profundizar y actualizar el campo y estudio del juego en sus diferentes dimensiones que la constituye a través del proceso de construcción de conocimiento.

## VI - Contenidos

### Unidad I

#### a) Teoría

El juego en la escuela, el juego del niño; Conceptos, ejemplos de juego. La recreación, marco teórico. El juego libre y reglado, la comprensión de las reglas, metodología para ir incorporando paulatinamente reglas a los juegos. Reglas propias y adquiridas en los juegos. El juego y la recreación, la importancia de jugar. El grupo de juego. Selección y organización de juegos motores.

### Unidad II

#### a) Teoría

El mundo del juego infantil. El juego como agente educativo, condiciones que debe reunir un juego para ser educativo. Cuadro integrador de los diferentes tipos de juego. El juego espontáneo y reglado. Juegos individuales y grupales con y sin reglas preestablecidas y complejas, con y sin roles difundidos.

### Unidad III

#### a) Teoría

Los juegos grupales, los juegos individuales, su importancia pedagógica en el desarrollo psicomotor. Ejemplos de juegos individuales. Significado de reglas y consignas. Comprensión y creación de reglas. Repertorio de juegos y rondas infantiles populares y tradicionales.

### Unidad IV

#### a) Teoría

Juegos de coordinación óculo manual. Juegos masivos con roles difundidos. Juegos con refugios individuales y grupales. Ajuste del movimiento propio a los requerimientos de los juegos, cálculo de distancias, velocidad, etc. Ajustes a consignas y reglas.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Unidad I: Ejercitar y demostrar en forma grupal las diversas técnicas lúdicas, para distintas edades. Los alumnos/as realizarán actividades prácticas jugando y propondrán distintos juegos. Unidad II: Las alumnas realizarán en forma grupal diferentes tipos de juegos, organizarán los grupos y desarrollarán actividades. Unidad III. Las alumnas por grupos realizarán distintos tipos de juegos, creando variantes de cada juego. Unidad IV: Las alumnas presentarán en grupos juegos libres, grupales e individuales. Crear circuitos con juegos que desarrollen la coordinación viso motora (óculo-manual). Los trabajos prácticos son grupales, consisten en la presentación, realización y ejecución, distintos juegos recreativos explicados en clase. Se realizan seis trabajos prácticos, cada trabajo práctico tendrá una recuperación. Se les entregará el cronograma de trabajos prácticos, al comienzo del cuatrimestre, para que los alumnos tengan tiempo de consultar, elaborar, planificar cada trabajo práctico que les toque presentar.

## VIII - Regimen de Aprobación

Normas para la regularización de la asignatura:

Asistencia con el 100% de los trabajos teóricos prácticos y la aprobación de dos parciales teórico práctico con no menos de 4 (cuatro) cada uno, cada parcial teórico practico tendrá un recuperatorio, rindiendo un coloquio final.

Normas para la aprobación por promoción sin coloquio final:

Asistencia al 100% de las clases teóricas prácticas y aprobación de dos parciales teóricos prácticos con no menos de 7 (siete) cada uno, cada parcial tendrá un recuperatorio.

## IX - Bibliografía Básica

[1] (1) Unidad I

[2] (2) Jorge Gomez, Oscar Incarbone “Juego y Motricidad “Ed. NovelibroS:A: Concordia324 Bs. As. Argentina 2001.

[3] (3) Piaget, j. Lorenz K; Erikson E. “Juego y Desarrollo” Ed. Grijalva, Barcelona, España. 1972.

[4] (4) Porstein, Ana; Bied, Jorge “Aprendizaje por el movimiento en el ciclo preescolar” Ed. La Obra Bs. As. 1984.

[5] (5) Marianne Torbert Troquel. “Juegos para el desarrollo motor “. Editorial Pax Mexico.. Año 2003.

[6] (6) Unidad II

[7] (7) Zapata, Oscar. “El aprendizaje por el juego en la etapa maternal y preescolar” Ed. PAX, México, 1989.

[8] (8) Zhurovskakaia, R. “El juego y su importancia pedagógica” Ed. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 1982.

[9] (9) Rios Luis, Putelli Gerardo y autores varios “Educación para la libertad” Ed. Instituto de estudios sociales y psicosociales. ULP. 2012.

[10] (10) Unidad III

[11] (11) Naveiras, Daniel. “Juegos Sociales, Investigación en acción” Ed. Stadium Bs. As. Argentina. 2004.

[12] (12) Medeiros, E. “Juego y Recreación” Editorial Pablo Waichman 1999.

[13] (13) Cutrera Juan Carlos. “Técnicas de Recreación” Editorial Stadium. Bs. As. Argentina. 1995.

[14] (14) Unidad IV

[15] (15) Medeiros, E. “Juego y Recreación” Editorial Pablo Waichman 1999.

[16] (16) José Francisco Wanceulen Moren- Javier Alberto Bernal Ruiz-Antonio Wanceulen Moreno. “200 Juegos y Ejercicios de Coordinación oculoMotriz “. Wanceulen Editorial Deportiva. Año 2019.

## X - Bibliografía Complementaria

[1] (1) Ana Maria Porstein. Cuerpo, Juego y movimiento en el Nivel Inicial.. Editorial Homo Sapiens. Año 2009.

[2] (2) Rios Luis, Acolti. Enrique. Vasquez, Lucio. “ El compromiso docente” Apuntes de cátedra. UNSL. Rios, Luis. Putelli, Gerardo. “El juego en la integración de niños con capacidades diferentes”. Apuntes de cátedra. Año 2009.

[3] (3) Sofia Kopple-Jorge Batlori-Horacio Elena. “Juegos para la Educación Infantil Preescolar”. Editorial Parramon. Año 2013.

[4] (4) Ricardo Rodulfo- “En el Juego de los niños”. Editorial Paidos. Año 2019.

## XI - Resumen de Objetivos

a) Adquirir el conocimiento y la capacidad de realizar distintas variantes de los juegos recreativos, adaptados a las alumnas y alumnos de nivel inicial, nivel especial y a alumnos del profesorado en Ciencias de la educación.

## XII - Resumen del Programa

Que el alumno/a pueda tomar conciencia de la importancia del juego y la recreación en la forma integral del niño. El juego en la escuela, concepto, ejemplos de juegos. La recreación, conceptos. El juego libre y el juego reglado, la comprensión de las reglas, metodologías para ir incorporando paulatinamente reglas propias. Ejercitaciones y demostraciones en forma grupal. Lograr a través de los juegos educativos, estimular el respeto por las reglas. El mundo del juego creado por las opiniones. El juego como agente educativo, condiciones que debe tener un juego para ser educativo. Las alumnas/os realizaran prácticas de técnicas de relajación y conducción grupal. Promover actitudes de cooperación a través de los juegos grupales. Los juegos grupales, los juegos individuales, su importancia pedagógica. Un grupo de alumnas/os dirigirán los juegos y otros grupos lo jugaran. Desarrollar a través de juegos, la creatividad, la experimentación y la exploración corporal. Rondas infantiles, conceptos, juegos populares y tradicionales, juegos de coordinación óculo-manual.

### **XIII - Imprevistos**

En caso de mal tiempo para la realización de las actividades prácticas, las mismas se realizarán en la siguiente clase, respetando el mismo orden que estaban designados los grupos.

### **XIV - Otros**